- 2 605

## **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**

En la ciudad de San Fernando, provincia del Azuay, hoy, jueves, veinte de octubre del año dos mil dieciséis, comparecen por una parte y como cedentes los señores cónyuges WILMER PATRICIO ROMERO MURILLO y NANCY NATIVIDAD AZAÑA PASATO casados, y, por otra parte como cesionario JHONY MARCELO JETON LOJA, soltero; ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en el cantón San Fernando, provincia del Azuay, quienes convienen lo siguiente:

El señor WILMER PATRICIO ROMERO MURILLO, es socio de la Compañía de TRANSPORTES PABLO EXPRESS S.A. quien manifiesta libre y voluntariamente que cede y transfiere cincuenta y ocho acciones de un dólar cada una y todos los derechos y obligaciones que le corresponden como socio activo dentro de la compañía descrita, a favor del señor JHONY MARCELO JETON LOJA debidamente autorizado por la compañía para la exclusión y la inclusión del nuevo socio a dicha compañía.

Los comparecientes aceptan y se ratifican en todo el contenido del presente contrato el mismo que suscriben.

WILMER PATRICIO ROMERO MURILLO 0104572326

Prong &

NANCY NATIVIDAD AZAÑA PASATO 0104540828

JHONY MARCELO JETON LOJA 0105069397

AB CHIRCLE AB CHIRCLE





> At. Christian Llinicura Piedra NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAN FERNANDO





FOTOCOPIA EN Of FOJAS ES

IGUAL AL ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ

PARA SU CONSTATACIÓN.

San Fernando, 6 de 20 16

Ab. Christian Llinicura Diedra NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SAN FERNANDO









DOY FE QUE LA ANTERIOR
FOTOCOPIA EN \_\_\_\_\_\_ FOJAS ES
IGUAL AL ORIGINAL QUE SE PRESENTÓ
PARA SU CONSTATACIÓN.

Fecha de Matrimonio

San Fernando, o de octobre de 20 16

Al. Christian Llinicura Piedra
NOTABIO PRIMERO DEL CANTON
SAN FERNANDO

